



| | | | |
|----------------------------------|--|---------------|---|
| REFERENCIA DE LA PLAZA (MATERIA) | AYD21/01; AYD21/02; AYD21/03; AYD21/04 (Matemáticas) | Nº DE PLAZA/S | 4 |
| FECHA DE LA CONVOCATORIA | Resolución de 21 de mayo de 2021 | | |

Miembros de la Comisión:

Presidenta:

María Victoria Sebastián Guerrero

Vocal:

Eva Tresaco Vidaller

Secretaria:

Raquel Villacampa Gutiérrez

En Zaragoza, a 5 de julio de 2021, reunidos los miembros de la Comisión citados al margen, que han de juzgar el concurso para la provisión de las plazas de profesorado en la materia indicada, convocada por Resolución del Director del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, proceden a la constitución de la Comisión citada.

La Sra. Presidenta pregunta a todos los miembros de la comisión si se hallan o no incurso en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico de Sector Público.

Ninguno de los miembros de la comisión se encuentra entre esas causas de abstención.

De acuerdo con la convocatoria, en el acto de constitución, la Comisión aprobará y hará público un baremo aplicable al concurso, basado en criterios objetivos que garanticen la igualdad de oportunidades de los concursantes y el respeto a los principios de mérito y capacidad, de acuerdo con las características de la plaza establecidas en la convocatoria y conforme al Modelo que aparece en el Anexo III de la misma.

En virtud de lo anterior, la Comisión aprueba el Baremo que aparece en el anexo de la presente Acta de Constitución. Los apartados a valorar en el currículum son los siguientes, y se encuentran desarrollados en el Anexo de este Acta:

- a. *Actividad docente (hasta 40 puntos)*
- b. *Actividad investigadora (hasta 30 puntos)*
- c. *Formación académica (hasta 20 puntos)*
- d. *Experiencia en gestión y administración educativa, científica, tecnológica y otros méritos. (hasta 10 puntos)*

Constituida la comisión, se levanta la sesión por la Presidenta, de lo que, como Secretaria doy fe, con el visto bueno de la Presidenta y con la firma de todos los asistentes.

La Presidenta:

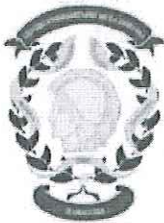
Fdo.: María Victoria Sebastián Guerrero

La Vocal

Fdo.: Eva Tresaco Vidaller

La Secretaria

Fdo.: Raquel Villacampa Gutiérrez



CRITERIOS A VALORAR POR APARTADOS DEL CURRÍCULUM

Plazas AYD21/01, AYD21/02, AYD21/03 y AYD21/04

| ACTIVIDAD DOCENTE | Hasta 40 puntos |
|---|-----------------|
| Experiencia docente del aspirante por su amplitud, relacionada con materias de la plaza (área de conocimiento): <ul style="list-style-type: none">- Por cada año a tiempo completo como docente (2).- Por cada año a tiempo parcial (a porcentaje).- Por cada evaluación positiva destacada (2).- Por crédito en Máster/Tercer Ciclo/Doctorado (0,2). | Hasta 15 |
| Experiencia docente del aspirante por su diversidad, relacionada con materias de la plaza (área de conocimiento): <ul style="list-style-type: none">- Docencia en Grado (hasta 1,5 por cada asignatura diferente).- Docencia en Máster (hasta 1 por cada asignatura diferente). | Hasta 6 |
| Dirección de trabajos fin de grado: <ul style="list-style-type: none">- Dirección de PFG/TFG (0,5 por cada uno presentado y evaluado). | Hasta 2 |
| Materiales y publicaciones docentes, participación en proyectos de innovación docente financiados en convocatorias públicas competitivas, etc.: <ul style="list-style-type: none">- Por cada publicación docente: libros, capítulos de libros, material audiovisual, físico y electrónico o artículos docentes entre otros (hasta 1,5).- Por cada proyecto de innovación docente como coordinador (1 por año).- Por cada proyecto de innovación docente como participante (0,5 por año).- Por cada premio y/o mención por proyectos de innovación docente (1). | Hasta 5 |
| Participación en seminarios, cursos y/o congresos orientados a la formación para la actividad docente universitaria: <ul style="list-style-type: none">- Por cada curso impartido (2).- Por cada seminario o charla impartida (1).- Por asistencia a cursos (0,1 por hora).- Por asistencia a congreso (0,25). | Hasta 8 |
| Otros méritos docentes: <ul style="list-style-type: none">- Docencia en otros niveles educativos (0,5 por curso completo, a porcentaje en otro caso).- Otros méritos docentes (hasta 0,25 por mérito). | Hasta 4 |



| ACTIVIDAD INVESTIGADORA | Hasta 30 puntos |
|---|------------------------|
| Publicaciones científicas por su calidad, impacto y cantidad en relación al área de conocimiento: <ul style="list-style-type: none">- Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q1 (2).- Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q2 (1,5).- Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q3 (1).- Publicaciones en revistas con índice de impacto en Q4 (0,5).- Por cada libro de editorial de prestigio (3,5).- Por cada capítulo de libro (1).- Editor de libro o revista (2,5).- Otro tipo de publicaciones no indexadas (hasta 0,5). | Hasta 14 |
| Participaciones en proyectos y grupos de investigación: <ul style="list-style-type: none">- Convocatorias públicas y competitivas de la administración pública (0,5 por cada proyecto/grupo).- Investigador Principal de grupo /proyecto de investigación (0,5). | Hasta 2 |
| Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros: <ul style="list-style-type: none">- Centros de reconocido prestigio cuya presencia esté relacionada con el área de conocimiento (0,2 por mes).- Centros de reconocido prestigio cuya presencia esté relacionada con el Ministerio de Defensa (0,2 por mes). | Hasta 2 |
| Ayudas recibidas: <ul style="list-style-type: none">- Becas de investigación postdoctoral disfrutadas (hasta 1).- Becas de investigación predoctoral disfrutadas (hasta 0,5). | Hasta 1,5 |
| Dirección de tesis doctorales y trabajos fin de Máster: <ul style="list-style-type: none">- Por cada tesis doctoral (hasta 1).- Por cada TFM/DEA (0,25). | Hasta 1 |
| Contribuciones a congresos, encuentros científicos, impartición de seminarios: <ul style="list-style-type: none">- Por cada conferencia invitada (hasta 1).- Por cada comunicación (hasta 0,5).- Por cada pertenencia a comité organizador/científico (0,25).- Por cada seminario impartido (hasta 0,5).- Otros méritos (0,1). | Hasta 8 |
| Otros méritos de investigación: <ul style="list-style-type: none">- Sexenio (0,5 por cada sexenio).- Acreditaciones/certificaciones superiores a la plaza a concurso por Agencias oficiales (I3, ANECA titular o contratado doctor) (hasta 1).- Otros méritos (0,1). | Hasta 1,5 |

Roberto H. H. H. H.

cech

[Firma]



| FORMACIÓN ACADÉMICA | Hasta 20 puntos |
|---|------------------------|
| La adecuación de la formación (doctoral y predoctoral) a la materia de la plaza (área de conocimiento): <ul style="list-style-type: none">- Tesis doctoral (hasta 4).- Titulación grado o equivalente (hasta 3 por cada título).- Máster universitario oficial (hasta 2,5 por cada Máster).- Cursos de doctorado, DEA (hasta 2,5). | Hasta 12 |
| Premios y distinciones por los títulos obtenidos: <ul style="list-style-type: none">- Premio extraordinario de doctorado (1,5).- Premio extraordinario de licenciatura/grado (1,5).- Otros premios (0,2). | Hasta 3 |
| Otra formación académica recibida para la capacitación docente universitaria o no universitaria: <ul style="list-style-type: none">- Cursos de adaptación pedagógica (CAP) (2,5).- Otras titulaciones no oficiales (1).- Idiomas (hasta 2 por idioma).- Otros méritos (hasta 1). | Hasta 5 |

| EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA, EMPRESARIAL, TECNOLÓGICA Y OTROS MÉRITOS | Hasta 10 puntos |
|--|------------------------|
| Experiencia profesional relevante para la docencia e investigación: <ul style="list-style-type: none">- Actividad profesional (0,5 por año).- Puestos y méritos de gestión (1 por puesto relevante). | Hasta 5 |
| Transferencia de resultados de investigación: <ul style="list-style-type: none">- Contratos de I+D (hasta 1).- Patentes y modelos de utilidad (hasta 1). | Hasta 3 |
| Otros méritos relevantes desde un punto de vista académico, en relación con la plaza (área de conocimiento): <ul style="list-style-type: none">- Organización de actividades y eventos (0,2 por evento).- Actividades de divulgación (0,2).- Otros méritos (0,1 por mérito). | Hasta 2 |